

Fecha: 15-02-2026

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Cartas

Título: **Cartas: Scooters Los scooters sin patentes como vehículos motorizados contravienen el reglamento del tránsito. Alverlos sobre las veredas y no en las ciclovías, y abandonados en cualquier parte, da la imagen de un Chile anárquico. Los mismos conductores pueden ser atropellados por autos y buses, más**

Pág.: 2

Cm2: 402,1

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

☐ No Definida



lectores@diarioelsur.cl

Scooters

Los scooters sin patentes como vehículos motorizados contravienen el reglamento del tránsito. Alverlos sobre las veredas y no en las ciclovías, y abandonados en cualquier parte, da la imagen de un Chile anárquico. Los mismos conductores pueden ser atropellados por autos y buses, mientras hay también un desamparo de los peatones que son golpeados por estos aparatos que circulan a 25 kms/hora. Recién murieron atropellados por un conductor ebrio y violento dos jóvenes en Santiago que circulaban por la calle a las 4 a.m. No es hora para jóvenes y menos por la calle. Estamos en Chile, país indisciplinado y cuyos alcaldes parecen vivir en Dinamarca donde sí existe moderación y cuidado.

JORGE EDUARDO AYRES

Envejecimiento

Chile enfrenta un proceso de envejecimiento poblacional que dejó de ser una proyección futura: hoy es una realidad. Según las recientes cifras del INE, en 2026 las personas de 65 años y más representan cerca del 14% de la población, mientras que el índice de envejecimiento supera los 80 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. Esta transformación responde a la baja fecundidad, el aumento sostenido de la esperanza de vida y la disminución de la población infantil y juvenil. Una de las consecuencias más relevantes es el incremento de la tasa de dependencia, que refleja cuántas personas mayores dependen de la población en edad de trabajar. Cada vez hay menos personas activas sosteniendo a un número creciente de jubilados. Esto genera presión sobre los sistemas de pensiones, salud y educación, aumenta el gasto público y desafía la sostenibilidad fiscal.

MARÍA JESÚS HALD

Seguro Soap

Cada año, millones de chilenos cumplimos con la contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (Soap). Para muchos, es un paso automático para obtener el permiso de circulación; sin embargo, detrás de ese certificado existe un rol social profundo que suele pasar desapercibido, ya que el Soap no protege vehículos, sino que personas. Es una red de protección fundamental. Lo hace, además, bajo un

principio de solidaridad esencial, protege a conductores, pasajeros y peatones por igual, sin distinción de responsabilidades, asegurando que el nivel de ingresos no sea una barrera para recibir atención en un momento crítico. Esta protección cobra hoy más relevancia que nunca con la implementación de la nueva Ley Jacinta, la cual busca elevar los estándares de seguridad y responsabilidad, especialmente para proteger a los grupos más vulnerables, como niños y adultos mayores, frente a incidentes viales. Con esta ley, existirán más requisitos para obtener la licencia de conducir, pero, lo más importante, es que duplica los montos de las indemnizaciones, haciendo que la seguridad vial no solo sea un conjunto de normas, sino un imperativo ético, siendo el camino correcto hacia una movilidad más segura.

LEONARDO CASTETS

El saludo

Saludar no es una formalidad, es el gesto más simple y potente que nos queda: te veo, existes, no estás solo en este instante. Un buenos días sincero, una mirada que realmente te encuentra, un hola que suena a persona... eso ya alivia el peso del día y me recuerda que yo tampoco estoy tan cerrado. En un mundo que nos hace cada vez más invisibles, elegir saludar es un acto pequeño de resistencia contra la indiferencia. Por eso sigo haciéndolo primero, con sonrisa cuando sale natural, con nombre cuando lo conozco, porque creo que esas migajas de conexión todavía pueden salvarnos un poco del aislamiento que nos venden como modernidad.

MARÍA ESTELA RAMÍREZ P.

Futura oposición

Ante la estrategia que seguirá el PC para ser oposición, según el llamado de su Comité Central para "una movilización amplia y unitaria y para articular un pueblo movilizad", no es necesario dictar una nueva ley de defensa permanente de la democracia (Nº 8.987 del 3 de septiembre de 1948), puesto que basta aplicar el precepto del número 15º del artículo 19 de nuestra Carta Fundamental: "Son inconstitucionales los partidos, movimientos u otras formas de organización cuyos objetivos, actos o conductas no respeten los principios básicos del régimen democrático y constitucional, procuren el estableci-

miento de un sistema totalitario, como asimismo aquellos que hagan uso de la violencia, la propugnen o inciten a ella como método de acción política".

ADOLFO PAÚL LATORRE

Voto electrónico

En Chile, el sistema de votación tradicional ha demostrado ser confiable y ha permitido sostener procesos electorales seguros y ordenados. Sin embargo, existen situaciones, como la de trabajadores en turnos extensos, personas con movilidad reducida o quienes viven en zonas aisladas, en las que participar presencialmente se vuelve un desafío. ¿Podemos avanzar hacia un modelo complementario que incorpore herramientas electrónicas? La tecnología para ello existe.

FELIPE LORCA

Sobrepeso

A nivel mundial, la prevalencia del exceso de peso ha crecido y se proyecta que afectará a casi el 59% de la población mundial para 2050. En Chile esta realidad es particularmente grave. El país liderará el preocupante incremento en Sudamérica, con una proyección de prevalencia que pasará del 78,4% en 2021 a un alarmante 86,7% en 2050. De confirmarse, esto significa que seremos una nación donde el exceso de peso es la norma. Este aumento no es solo una cifra cosmética; está directamente ligado a la alta multimorbilidad de la población y al perfil de mortalidad nacional, donde el cáncer y las enfermedades cardiovasculares (ambas asociadas a la obesidad) son las principales causas de muerte. Es perentorio revisar y fortalecer las políticas preventivas.

ASTRID CAICHAC

Rezago crítico

Uno de cada dos alumnos de Cuarto Año Básico en Chile no alcanza una comprensión lectora adecuada, cifra que se agrava en contextos rurales, donde muchos presentan un rezago crítico. La situación es alarmante y urge asumir esta problemática para evitar que siga creciendo, porque cada niño que aprende a comprender lo que lee, será un adulto con mejores herramientas para enfrentar sus desafíos.

MARÍA JOSÉ LARRAÍN

